

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

INSTITUIR EL DÍA DEL EMPRESARIO Y DE LA EMPRESARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0074]

**Escrito inicial.**

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0074, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a instituir el Día del empresario y de la empresaria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de marzo de 2020

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,  
en funciones de Presidenta,

Fdo: Emilia María Aguirre Ventosa.

[10L/4300-0074]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en el Pleno.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El empresario es un transformador, una persona capaz de marcar la vida de muchas personas a su alrededor e incluso transformar las ciudades y regiones en las que se asienta.

La relevancia de un empresario no solo es económica, sino social e incluso política, un hecho que además es potenciado por el asociacionismo, un fenómeno creciente en el mundo empresarial.

Ser empresario es una vocación natural hacia el trabajo, la inquietud y la curiosidad, motores de la evolución y el dinamismo de una economía.

Son muchos los valores del empresario que hacen que su papel sea imprescindible: son valientes, perseguidores de oportunidad, sufridores, sacrificados, persistentes, responsables, comprometidos, inquietos, independientes, innovadores, responsables...

Frente a los datos que señalan que el 27% de los jóvenes que estudian bachillerato quieren estudiar una oposición para ser funcionario, se hace necesario despertar la vocación empresarial, puesto que ni un país, ni una autonomía, pueden crecer y avanzar sin empresas y empresarios, e incluimos como tales a emprendedores y autónomos.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria Insta al Gobierno de Cantabria a instituir el Día del Empresario y de la Empresaria en Cantabria.

Santander, a 4 de marzo de 2020

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."